

Expediente: 269/22

Carátula: RODRIGUEZ SERGIO C/ ABREGU SYNTIA DANIELA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/10/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27213303622 - RODRIGUEZ, SERGIO-ACTOR/A

27239301024 - MATIAS, LORENA-TERCERO

90000000000 - ABREGU, SYNTIA DANIELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 269/22



H3020184239

**AUTOS: RODRIGUEZ SERGIO c/ ABREGU SYNTIA DANIELA s/ ACCIONES POSESORIAS.
EXPTE. N°269/22.-**

Monteros, 17 de octubre de 2024.

I)- Proveyendo presentación de fecha 15/10/2024 realizada por la Dra. Figueroa Páez:

Atento a que lo manifestado es de idéntico tenor al escrito presentado en fecha 11/03/24, al escrito presentado: Estese a lo dispuesto en el proveído del 12/03/24.

II)- Proveyendo presentación de fecha 15/10/2024 realizada por el Juzgado de Documentos y Locaciones de este Centro Judicial:

A lo solicitado: Procédase por secretaría a otorgar permiso para poder visualizar las presentes actuaciones a la relatora Dra. Lorena Matías. Notifíquese al Juzgado oficiante a fin de hacerle saber lo dispuesto en la presente.-JMC.-FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 17/10/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.